



ACUSE DE RUEO
19 ENE 2022
S/ A C/A
HORA: 9:00 FIRMA: S

Circular No. 130

Oficio No. SESVER/DA/0427/2022

ASUNTO: Se reitera requerimiento de FUGA
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 17 de enero de 2022

Administradores de Unidades Hospitalarias, Jefes de Departamento de Gestión y Control de Recursos de las Jurisdicciones Sanitarias y demás Órganos Desconcentrados de SESVER.

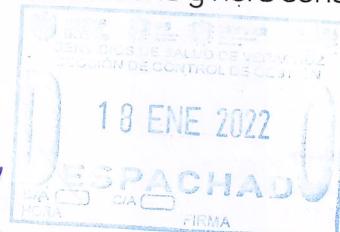
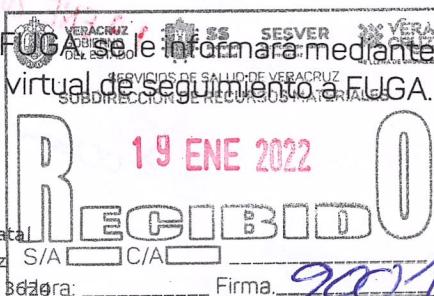
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 fracciones IV, IX y LXXVI, 29 y 33, fracción XX del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le corresponde a la Dirección Administrativa **asesorar, coordinar y supervisar** a los titulares de las **áreas administrativas de las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias**, así como **ejercer acciones de control y vigilancia de los Órganos Desconcentrados de SESVER**, ello sin perjuicio de las responsabilidades y funciones que les corresponde de acuerdo a la normatividad aplicable.

En ese orden de ideas se reitera continúe dando cumplimiento a lo instruido mediante circular **No. SESVER/DA/595/2019** de fecha 14 de marzo de 2019, en el sentido de remitir el **Formato Único de Gestión Administrativa (FUGA)**, considerando lo siguiente:

1. En el FUGA solo se deberán incluir aquellos oficios que se encuentren pendientes de atender por las diversas áreas de Oficina Central y cuyo asunto sea de mayor relevancia, es decir que afecte la operación de la Unidad.
2. El formato debidamente requisitado deberá ser enviado de manera oficial a la Dirección Administrativa el último día hábil de cada mes, así como al **correo electrónico daga.sa2019da@gmail.com**.
3. Al correo electrónico deberá adjuntar el oficio mediante el cual remitió el FUGA de manera oficial, el Formato Único de Gestión Administrativa debidamente signado, así como los oficios detallados en el FUGA.
4. El formato editable se encuentra a su disposición en el micrositio del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ssaver.gob.mx/daga/2019/04/24/supervisionadministrativa/>.

Una vez recibido el FUGA se le informará mediante oficio la fecha y hora señalada para efectuar la reunión virtual de seguimiento a FUGA.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORBULLO

Circular No. 130

Oficio No. SESVER/DA/0427/2022

ASUNTO: Se reitera requerimiento de FUGA
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 17 de enero de 2022

Lo anterior con el objetivo de que se brinde asesoría y seguimiento oportuno a los mismos, independientemente de las gestiones que a cada uno de los jefes de Departamento de Gestión y Control de Recursos de las Jurisdicciones Sanitarias, Administradores de las Unidades Médicas y Administradores de los Órganos Desconcentrados les corresponda llevar a cabo de acuerdo a sus atribuciones.

Finalmente, hago hincapié que como servidores públicos estamos obligados a cumplir con la máxima diligencia el servicio encomendado, salvaguardando en nuestro actuar los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia en el desempeño del encargo, de conformidad con los dispuesto en el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, según la naturaleza de la infracción en que se incurra.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández

Director Administrativo

C.c.p.

Dr. Roberto Remos Aler.- Secretario de Salud y Director General de SESVER.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Mtra. Victoria Montoya León.- Secretaria Técnica.- Para su conocimiento.- Presente.
L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas.- Subdirectora de Recursos Humanos. - Mismo fin.- Presente.
M.D.F. Mireya Domínguez Valerio.- Subdirectora de Recursos Financieros. - Mismo fin.- Presente.
Javier Enrique Rueda Oliver.- Subdirector de Recursos Materiales. - Mismo fin.- Presente.
Ing. Abraham Molina González.- Jefe de Departamento de Servicios Generales.- Mismo fin.- Presente.
L.I. Jonathán Edén Hernández Landa.- Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.- Mismo fin.- Presente.
L.A.E. Martha Verónica Durante Marini.- Jefa de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa.- Mismo fin.- Presente.
Jefes de las 11 Jurisdicciones Sanitarias
Directores de las Unidades Hospitalarias
Directores de Órganos Desconcentrados
Archivo/Mirutario.

MVDM/CCE/imm

